



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA - HVCA.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Secretaria General

## ACUERDO DE CONCEJO N° 132-2023/MPA-CM

Acobamba, 19 de julio del 2023.

### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA**

#### **POR CUANTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 014-2023/MPA-CM de fecha 19 de julio del 2023, el Pedido del Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Lic. Felix CRISPIN REYMUNDO, quien solicita Aprobación del Proyecto de "ORDENANZA MUNICIPAL QUE DECLARA EL DÍA 22 DE JULIO, COMO EL DÍA DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA", y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política de Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 41° prescribe que "Los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional" asimismo el artículo 9° inciso 8) señala que "Corresponde al Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos"

Que, en Sesión Ordinaria N° 014-2023 de fecha 19 de julio de 2023, se trató el Pedido del Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Lic. Felix CRISPIN REYMUNDO, quien solicita la Aprobación del Proyecto de "ORDENANZA MUNICIPAL QUE DECLARA EL DÍA 22 DE JULIO COMO EL DÍA DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA".;

Que, los actuados referidos puestos a consideración del Pleno del Concejo, luego de las deliberaciones y opiniones; las mismas que corren en el libro de Actas de Sesiones Ordinarias de Concejo, en el cual, determinaron aprobar por UNANIMIDAD, el pedido del Sr. Alcalde Félix CRISPIN REYMUNDO, el Proyecto de "ORDENANZA MUNICIPAL QUE DECLARA EL DÍA 22 DE JULIO COMO EL DÍA DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA".;

Estando a lo expuesto en los considerandos y en virtud a los lineamientos establecidos y las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de conformidad con los Artículos 41° de la acotada Ley, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 014-2023-MPA-CM de fecha 19 de julio del 2023, adoptó por "UNANIMIDAD" lo siguiente:

#### **SE ACORDÓ:**

**Artículo Primero.** – **APROBAR**, el Pedido del Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Félix CRISPIN REYMUNDO, el Proyecto de "ORDENANZA MUNICIPAL QUE DECLARA EL DÍA 22 DE JULIO, COMO EL DÍA DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA".



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA - HVCA.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Secretaría General

### **ACUERDO DE CONCEJO N° 132-2023/MPA-CM**

**Artículo Segundo: ENCARGAR**, a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social Económico y Medio Ambiente, y demás áreas pertinentes realizar las gestiones correspondientes para el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo, bajo responsabilidad funcional.

**Artículo Cuarto. - ENCARGAR**, a la Unidad de Tecnología de la Información y Sistemas de la Municipalidad Provincial de Acobamba la correspondiente publicación del presente Acuerdo, en el Portal Web Institucional de la Entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

Distribución

ALC  
GM  
GDSE/MA  
UT/YS  
SG

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ACOBA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ACOBA  
ALCALDE  
ALCALDE  
ALCALDE